



XIV ENCUENTROS TÉCNICOS  
DE LOS OCEX 2021

X21  22



Consello de Contas de Galicia

## *Expediente electrónico de un informe de fiscalización*

*Mariola Pérez Rodríguez*

*Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias*



XIV ENCUENTROS TÉCNICOS  
DE LOS OCEX 2021



G3 Auditoría y la administración digital de los OCEX



*2-3 de diciembre de 2021  
Santiago de Compostela*

# Actores en un informe de fiscalización

- ✓ Consejo de la Sindicatura de Cuentas
- ✓ Síndico Mayor
- ✓ Síndicos
- ✓ Secretaría General
- ✓ Área de Fiscalización

# “Patas” de un informe de fiscalización

A. La pata fundamental: la fiscalización



B. La pata invisible: la tramitación

✓ ¿Quién tramitaba antes del expediente electrónico?



✓ Y, ¿quién puede hacerlo en el expediente electrónico?



# A) La pata fundamental

- ✓ Origen de los papeles de trabajo de fiscalización
- ✓ Destinatarios de:
  - a) documentación requerida a los fiscalizados
  - b) documentación aportada por terceros, p. ej. circularizaciones
- ✓ Herramienta que de soporte a los papeles de trabajo
  - a) Presente:
    - Carpetas electrónica de archivos
    - TeamMate
  - b) Futuro:
    - Gestores documentales
    - Fiscalicex
    - ... y lo que aún no hemos creado pero si imaginamos

# A) La pata invisible

- ✓ En el ámbito de una fiscalización es el origen de:
  - a) Convocatorias de órganos colegiados
  - b) Comunicaciones con los fiscalizados:
    - Oficios
    - Comunicaciones / Notificaciones
    - Resoluciones
  - c) Comunicaciones con terceros:
    - Junta General
    - Consejería de Hacienda
    - Tribunal de Cuentas
    - Asocex
    - Otros órganos institucionales
  
- ✓ Herramienta de trabajo
  - a) Plataforma de administración electrónica

# Ventajas del expediente electrónico

- ✓ Rapidez en las comunicaciones con los terceros
- ✓ Respaldo jurídico en el intercambio de documentos
- ✓ Eliminación de tareas que no aportan valor añadido
- ✓ Documento “único”
- ✓ Repositorio único de documentos
- ✓ Minoración del uso del e-mail como medio de transmisión de documentos
- ✓ Imagen completa del ciclo de vida de un informe de fiscalización
- ✓ Menores costes a medio-largo plazo

# Dificultades del expediente electrónico

- ✓ Resistencia al cambio
- ✓ Cambios organizativos y de procedimiento
- ✓ Desconocimiento de la administración electrónica por parte de los fiscalizados
- ✓ Leyes 39/2015 y 40/2015

# Hitos de un informe

- 1) Comunicación de la actuación de fiscalización al fiscalizado
- 2) Documento de inicio de auditoría (DIA)
- 3) Directrices técnicas
- 4) Comisión técnica de calidad (CTC)
- 5) Informe provisional
- 6) Alegaciones al informe provisional
- 7) Informe definitivo



# Expediente electrónico de un informe

<input type="checkbox"/>	 0. DIA
<input type="checkbox"/>	 1. Directrices técnicas
<input type="checkbox"/>	 2. CTC
<input type="checkbox"/>	 3. Informe provisional
<input type="checkbox"/>	 4. Alegaciones
<input type="checkbox"/>	 5. Informe definitivo
<input type="checkbox"/>	 Registro - Comunicaciones

# La otra cara del expediente electrónico

Detrás de un expediente electrónico hay mucho más, y mucho más importante, que trámites y documentos:

- ✓ Empleados públicos
- ✓ Medios materiales